



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



BOLETÍN

Julio – Diciembre 2017



Consejo de Ministros de
Salud de Centroamérica y
República Dominicana

Presidencia Pro Tempore de Panamá



Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 3 |
| Eje 1: Institucionalidad de la integración regional | 4 |
| I Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana | 5 |
| Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP) | 8 |
| Eje 2: Determinación social de la salud | 11 |
| Comisión Técnica de Vigilancia de la Salud y Sistemas de Información (COTEVISI) | 12 |
| Comisión Técnica de Gestión de Riesgo en Salud (CTEGERS) | 14 |
| Mecanismo Coordinador Regional (MCR) | 15 |
| Red de Comunicadores (RRCOM) | 17 |
| Comisión Técnica de Crónicas y Cáncer (CTCC) | 18 |
| Comisión Técnica de Género y Salud (CTGS) | 21 |
| Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM) | 24 |
| Eje 3: Capacidades en salud | 27 |
| Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos (CTDRH) | 28 |
| Eje 4: Gestión del conocimiento, investigación y tecnologías | 31 |
| Red de Laboratorios Nacionales de Referencia (REDLAB) | 32 |
| Comisión Técnica de Investigación para la Salud (CTIS) | 33 |

Introducción

Panamá ostentó la Presidencia Pro Tempore (PPT) del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA), desde julio hasta diciembre de 2017, dando continuidad a los compromisos adquiridos que dan respuesta a la priorización de necesidades regionales, en el marco de principios y valores guías que le permitan a los países, avanzar en los procesos de integración.

Para tal efecto, en este informe se presentan los resultados del trabajo realizado por Panamá durante la Presidencia Pro Tempore del COMISCA, los cuales fueron enmarcados en los ejes y objetivos estratégicos del Plan Regional de Salud, de acuerdo al informe del I Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana y a los informes presentados por las Comisiones Técnicas Regionales, las cuales detallaron sus actividades desarrolladas conforme a los objetivos definidos, los resultados obtenidos y al seguimiento de los resultados alcanzados.

Durante esta PPT se priorizó en el cumplimiento de las líneas de acción del Plan Regional de Salud, a través del monitoreo y evaluación de las metas de las actividades de las Comisiones Técnicas Regionales programadas en sus Planes Operativos Anuales de 2017 y en la programación de las actividades de las referidas Comisiones Técnicas en los Planes Operativos Anuales para el 2018, entre las que se destacan foros de alto nivel, consultas a expertos, reuniones virtuales y presenciales, entre otras, alcanzando sus objetivos gracias al apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), a la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y otras entidades especializadas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).



Eje 1

INSTITUCIONALIDAD DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

OE 1: Avanzar gradual y progresivamente hacia la integración regional en salud mediante la implementación de la Política Regional de Salud del SICA fundamentada en el abordaje de la determinación social de la salud.

OE 2: Fortalecer la función rectora de la autoridad sanitaria nacional en el marco de la integración regional.

Para dar cumplimiento a estos objetivos estratégicos del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) se realizaron las siguientes actividades:



I Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana

Objetivo general

Formular lineamientos estratégicos y acciones regionales para fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países de la región en la implementación, monitoreo y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), con participación social y basada en la determinación social de la salud.

Objetivos específicos

Identificar intervenciones intersectoriales y alianzas multisectoriales que contribuyan al logro de los ODS más allá del ODS 3, considerando la participación social de manera integral.

Analizar los retos y los pasos a seguir en la implementación de los ODS y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, disminuyendo las brechas y eliminando barreras de acceso.

Resultados obtenidos

1. Intercambio de experiencias, con participación de los ocho países, con el tema: “Avances y Retos de País

en la Implementación de los ODS”, durante el cual se abordarán los siguientes componente:

- a. Políticas
 - b. Rectoría y gobernanza
 - c. Financiamiento y sostenibilidad
 - d. Abordaje intersectorial y multisectorial
 - e. Monitoreo y Evaluación
2. Identificación de las áreas críticas, experiencias exitosas, propuestas de estrategias, nivel de actuación y actores claves, de acuerdo a cada componente de las siguientes áreas temáticas:
- a. Salud de los migrantes
 - b. Alimentación Saludable
 - c. Ambiente (aire, agua, suelo)
 - d. Salud Mental (suicidios, demencia y depresión, violencia, sustancias psicoactivas)
3. Consolidación de la propuesta de lineamientos estratégicos, acciones regionales y alianzas multisectoriales para fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países de la región en la implementación, seguimiento y evaluación de los ODS para su presentación a los Ministros de Salud durante la reunión ordinaria del Consejo, programada para el 5 de diciembre de 2017, los cuales se detallan a continuación:
- a. Formular una política regional con enfoque en la determinación social de la salud y de derechos humanos para el abordaje intersectorial de la salud de los migrantes que incluya el financiamiento sostenible y el fomento de la solidaridad entre los pueblos miembros del SICA.
 - b. Elevar a la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la región la adopción de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032.
 - c. Formular un marco legal de actuación regional para la alimentación saludable y sostenible en el curso de vida, que permita mejorar el ambiente alimentario para alcanzar la Seguridad Alimentaria Nutricional de forma sostenible y con apoyo financiero.
 - d. Establecer una declaratoria regional sobre la importancia de la promoción de la alimentación saludable sostenible con enfoque intersectorial a nivel de la región para que sea elevada a la Cumbre de Presidentes.
 - e. Elaborar una Política Regional de Agua, Saneamiento, Aire y Suelo, asegurando la formulación de una estrategia regional intersectorial de Información, Educación y Comunicación para formadores, estudiantes, productores, sociedad civil; manejo integral de desechos y residuos sólidos; gestión de las sustancias agroquímicas y creación de alianzas estratégicas regionales para el intercambio de información sobre indicadores ambientales que impactan en la salud. Se sugiere que la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD-SICA) trabaje conjuntamente con FOCARD-APS para elaborar una sola política que incluya todas estas áreas.

- f. Instruir a la Comisión Técnica de Vigilancia en Salud y Sistemas de Información (COTEVISI) para que revise y armonice las estrategias, planes y programas para formular un plan regional intersectorial para el control de la resistencia antimicrobiana (OMS, OIRSA, OPS, FAO, OIE, SALUD, AMBIENTE, AGRICULTURA).
- g. Formular una política regional de salud mental que oriente la implementación de estrategias, planes y programas regionales, asegurando el abordaje intersectorial, intercultural, de derechos humanos, género y determinación social.

Seguimiento de los resultados alcanzados

- 1. El seguimiento a los productos y recomendaciones del I Foro Intersectorial Regional para la Salud estará a cargo de la Presidencia Pro Témproe, el Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud (CEIP), las Comisiones Técnicas Regionales y la SE-COMISCA, quienes, además, identificarán y pondrán en práctica instrumentos ágiles, para dar seguimiento a la implementación de las resoluciones del COMISCA en aquellos temas que emanen del I Foro Intersectorial Regional para la Salud.



Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (CEIP):

Durante el semestre de julio a diciembre de 2017, el CEIP realizó tres reuniones virtuales y una reunión presencial con los siguientes objetivos, resultados obtenidos y seguimiento de los resultados alcanzados:

Primera reunión virtual realizada el 21 de agosto de 2017

Objetivo

Revisar la propuesta de la agenda y nota conceptual del I Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana

Resultados alcanzados

Consolidación de los comentarios de los países a la nota conceptual y agenda del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Seguimiento de los resultados alcanzados

Revisar los comentarios emitidos por los países a la nota conceptual y agenda del Foro Intersectorial Regional para la

Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Segunda reunión virtual realizada el 30 de agosto de 2017:

Objetivo

Validar los comentarios emitidos por los países a la nota conceptual y agenda del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Resultado alcanzado

Validación de la nota conceptual y agenda del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Seguimiento a los resultados alcanzados

Remisión de aportes de los Ministros de Salud a la nota conceptual y agenda del Foro Intersectorial Regional para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Tercera reunión virtual realizada el 30 de noviembre de 2017

Objetivo

Revisar los documentos de la propuesta del Reglamento del COMISCA y del Plan Estratégico de la SE COMISCA que serán sometidos a aprobación durante la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo.

Resultado alcanzado

Revisión de los documentos de la propuesta del Reglamento del COMISCA y del Plan Estratégico de la SE-COMISCA que serán sometidos a aprobación durante la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo.

Seguimiento a los resultados alcanzados: Asesoría técnica a los Señores Ministros en lo relacionado a la propuesta del Reglamento del COMISCA y del Plan Estratégico de la SE-COMISCA, sometidos a aprobación durante la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo.

Reunión presencial del CEIP realizada el 26 y 27 de octubre de 2017

Objetivo general

1. Analizar el nivel de cumplimiento del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) 2016-2020.

Objetivos específicos

1. Monitorear el cumplimiento de los indicadores estratégicos del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana (PSCARD) 2016-2020.
2. Consolidar la propuesta de lineamientos estratégicos, acciones regionales y alianzas multisectoriales para fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países de la región en la implementación,

seguimiento y evaluación de los ODS.

3. Revisar la propuesta de la agenda para la XLVII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana.

Resultados alcanzados

1. Presentación de los avances en el cumplimiento de los indicadores estratégicos del PSCARD 2016-2020, por cada Comisión Técnica Regional responsable del suministro del dato del respectivo indicador estratégico.
2. Revisión y consolidación de las propuestas de lineamientos estratégicos, acciones regionales y alianzas multisectoriales para fortalecer la respuesta intersectorial e integral de los países de la región en la implementación, seguimiento y evaluación de los ODS en las temáticas de salud de los migrantes, alimentación saludable, ambiente (aire, agua y suelo) y salud mental (suicidios, demencia y depresión, violencia, sustancias psicoactivas), según los siguientes componentes:
 - Políticas
 - Gobernanza
 - Financiamiento
 - Determinación social de la salud y abordaje intersectorial
 - Monitoreo y Evaluación
3. Revisión de la propuesta de agenda de la XLVII Reunión Ordinaria del

Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana, a realizarse el 5 de diciembre de 2017.

4. Revisión de propuestas a la metodología de abordaje intersectorial del sector social de Centroamérica y República Dominicana.

Seguimiento de los resultados alcanzados

1. Identificación de instrumentos para dar seguimiento a la implementación de las resoluciones del COMISCA en aquellos temas que emanen del I Foro Intersectorial Regional para la Salud y de la XLVII Reunión Ordinaria del COMISCA.





EJE 2

DETERMINACIÓN SOCIAL DE LA SALUD

OE 3. Desarrollar acciones de incidencia política sobre los determinantes ambientales de la salud.

OE 4. Fortalecer el acceso universal a la salud y la cobertura universal en salud en el marco de la garantía del derecho a la salud.

OE 5. Reducir la inequidad y la exclusión social en salud dentro y entre los países mediante el abordaje intersectorial de los determinantes sociales de la salud.

OE 6. Abordar en el sector salud con perspectiva regional la vulnerabilidad social, la reducción de riesgos y problemas de salud prioritarios.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos del eje 2 del PSCARD 2016-2020 se desarrollaron las siguientes actividades, según la correspondiente Comisión Técnica Regional, con sus respectivos objetivos, resultados obtenidos y seguimiento a los resultados alcanzados:

Comisión Técnica de Vigilancia de la Salud y Sistemas de Información (COTEVISI):

Esta comisión programó dos reuniones virtuales y una reunión presencial

Reuniones virtuales realizadas el 7 y 18 de septiembre de 2017:

Objetivo

Coordinar los temas que serán tratados durante la reunión presencial.

Resultado alcanzado

Agenda de la reunión virtual consensuada por los países de la región.

Seguimiento a los resultados alcanzados

Coordinación y convocatoria a la reunión presencial.

Reunión presencial realizada el 30 y 31 de octubre de 2017

Objetivo general

Desarrollar las actividades propuestas en reuniones virtuales por la COTEVISI, de acuerdo al Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016 – 2020.

Objetivos específicos

1. Evaluar el componente operativo (POA 2017) y el componente

estratégico (indicadores estratégicos) del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020.

2. Presentar el Modelo bioclimático predictivo del índice de infestación del mosquito *A. Aegypti*, desarrollado en Panamá, y sus utilidades en la disminución de casos de enfermedades transmitidas por vectores como una propuesta de proyecto a desarrollar en los países que conforman COMISCA.
3. Definir las estrategias para el fortalecimiento de los sistemas de información en la Región, con la asesoría técnica de OPS.
4. Presentación de la Estrategia de Fortalecimiento de la Red de Laboratorio de TB (ORAS-CONHU).
5. Presentación de la Plataforma Regional de VIH.

Resultados alcanzados

1. Evaluación del plan operativo anual de 2017 y programación del plan operativo anual de 2018.
2. Presentación de Indicadores básicos de Salud en la Región y principales retos para los sistemas de información.
3. Presentación de modelos de sistemas de información en los países.

4. Presentación de la Plataforma Regional para el VIH, en apoyo al fortalecimiento de los Sistemas de Información Regional.
5. Presentación del Proyecto de Fortalecimiento de la seguridad Sanitaria Global en colaboración con el ICGES y HHS/ASPER.
6. Presentación del Modelo bioclimático predictivo del índice de infestación del mosquito *A. Aegypti*.
7. Presentación de la Estrategia de fortalecimiento de la Red de laboratorios de TB en las Región de las Américas (ORAS-CONHU).

Seguimiento a los resultados alcanzados

Implementación, monitoreo y evaluación de las metas de las actividades programadas en el plan operativo anual 2018.



Comisión Técnica de Gestión de Riesgo en Salud (CTEGERS):

Esta comisión realizó una reunión con coordinadores de la CTEGERS de Honduras, Nicaragua y Panamá y con el asesor de OPS, en el marco del Foro Regional de CEPREDENAC realizado en Panamá el 24 y 25 de agosto de 2017. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual el 18 de septiembre de 2017 y una reunión presencial del 21 al 23 de noviembre con los siguientes objetivos, resultados alcanzados y seguimiento a los resultados alcanzados.

Objetivo general

Establecer un mecanismo que facilite un proceso más amplio, permanente, continuo, oportuno, pertinente, eficaz y eficiente de coordinación, articulación, promoción de la gestión integral de riesgo a desastres en salud, entre los diferentes países de la Región Centroamericana y de República Dominicana.

Objetivos específicos

Consolidar una dinámica o estructura de trabajo efectiva que favorezca la integración, colaboración e intercambio de experiencias en forma cercana, sencilla y práctica entre países.

Establecer un mecanismo de comunicación permanente mediante el uso de sistemas tecnológicos que faciliten el intercambio de experiencias,

el monitoreo conjunto de amenazas, el apoyo oportuno en situaciones de emergencias, entre otros.

Explorar nuevas iniciativas de integración y de trabajo conjunto y compartido como pasantías, otros.

Desarrollar un esquema de actividades regionales conjuntas como foros, congresos, concursos de investigación, ofertas de capacitación, otros.

Resultados alcanzados

Documento de propuesta consensuado, estableciendo las prioridades, enfoque de gestión, estructura de organización funcional de carácter regional, cronograma de actividades, estrategias y plan operativo regional 2018.

Seguimiento de los resultados alcanzados

Implementación, monitoreo y evaluación de las metas de las actividades programadas en el plan operativo anual 2018.



Mecanismo Coordinador Regional (MCR)

El 2 y 6 de septiembre del 2017, se desarrolló la Reunión Plenaria anual del Mecanismo de Coordinación Regional donde participaron los Puntos focales de VIH y Malaria de los Ministerios y Secretaría de salud de la región del SICA y Haití, la Secretaría Ejecutiva del COMISCA, además de la Red Centroamericana de personas con VIH, la Liga Regional de la Sociedad civil de lucha contra la malaria y socios cooperantes como USAID, ONUSIDA, OPS/OMS y CDC.

Los temas de trabajo del MCR están enmarcados en el Plan Estratégico Regional de VIH 2016-2021 y la Iniciativa de Eliminación de la malaria en Mesoamérica y la Isla Española aprobadas por el COMISCA.

Los logros del período incluyen

1. La Notificación del Fondo Mundial sobre la entrega de fondos de recompensa de la primera fase de la Iniciativa de Eliminación de la Malaria en Mesoamérica y La Isla Española-EMMIE que finaliza en diciembre 2017 y que serán otorgados a Belize, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá sumando en total 6 millones de dólares para la región. Este premio es otorgado a los países que alcanzaron las metas de reducción de casos autóctonos de malaria y además

hicieron importantes avances en la reorientación de sus programas de control hacia la eliminación de la malaria. Dichos fondos servirán para acelerar las acciones hacia la eliminación de la malaria en la segunda fase.

2. La Aprobación de la nueva fase de implementación de la Iniciativa de Eliminación de la malaria para el período 2018-2022, la cual fue elaborada en conjunto con la SE-COMISCA, el BID, OPS, CHAI y Fondo Mundial. Los resultados de la planificación serán presentados al COMISCA en la Reunión ordinaria de diciembre 2017. Esta propuesta fue preparada por mandato del COMISCA en la pasada reunión ordinaria de junio 2017.
3. La Armonización de indicadores regionales de VIH en el marco de las nuevas metas 90 90 90 para el acceso oportuno a la prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH, el cual están siendo revisados en conjunto con la Comisión Técnica de Vigilancia y Sistemas de Información-COTEVISI, para el establecimiento del Sistema de información gerencial de la vigilancia epidemiológica de VIH, desarrollado en conjunto con la SE-COMISCA.
4. Se validó el Enfoque Conjunto para aplicaciones de los países al Fondo Mundial, el cual se presentará al COMISCA, para ser aprobado y adoptado en la región. Este enfoque conjunto conlleva el análisis de

brechas existentes en la región y una propuesta de abordaje regional para avanzar de forma acelerada hacia las metas y compromisos al 2020 en materia de VIH.

5. Entrega a la SE-COMISCA del Informe de la Consultoría Regional sobre la Negociación Conjunta de ARV, reactivos e insumos de laboratorio para VIH como insumo para el análisis para la negociación y compra conjunta de ARV.
6. Mayor acercamiento con la SE-COMISCA para dar seguimiento oportuno a las resoluciones y mandatos del COMISCA en los temas de VIH, Tuberculosis y malaria.
7. Participación del MCR en el Foro Intersectorial Regional para la Salud organizado por la Presidencia Pro Tempore del COMISCA en Panamá, abordando la temática de salud de los migrantes.

Al final del período, se hace entrega al Comité Ejecutivo para la Implementación del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana-CEIP el informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual del MCR que contribuye al alcance de los resultados y líneas de acción del COMISCA en el marco del Plan de Salud.

Durante el mes de noviembre se continúa trabajando en la planificación operativa, el monitoreo y evaluación de la segunda fase de la Iniciativa de Malaria, cuyos resultados serán presentados ante el COMISCA en diciembre.

Se estará dando seguimiento a estos temas durante la nueva presidencia Pro Tempore del COMISCA que, a partir de enero a junio 2018, corresponde a la República Dominicana.



Red Regional de Comunicadores en Salud (RRCOM)

Durante la Presidencia Pro Tempore de Panamá, en el semestre de julio a diciembre de 2017 se desarrollaron las siguientes acciones:

La Red Regional de Comunicadores en Salud del COMISCA (RRCOM) recibió un entrenamiento, del 20 al 22 de septiembre en Panamá, sobre Comunicación de Riesgo para las regiones afectadas por Zika, gracias al apoyo de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

La SE-COMISCA en su afán de fortalecer las capacidades de comunicación para los representantes de la RRCOM, hizo entrega de kit que incluye: estación de trabajo portátil (laptop), licenciamiento Microsoft, Software para Adobe Creative, cámara fotográfica profesional Nikon SB700 y una grabadora Sony de

audio digital. Haciendo un costo total de US\$38,488.00 para los 8 países, gracias al apoyo financiero del pueblo y Gobierno de la República de Turquía.

La RRCOM participó del Taller Regional “Hacia la construcción de una Estrategia Regional de Comunicación para promover la igualdad y equidad entre los género en el sector salud”, del 7 al 8 de noviembre en San Salvador, que fue desarrollado por la Secretaría Técnica de la Mujer del COMMCA en coordinación con la SE-COMISCA.

Los próximos pasos de la RRCOM son: continuar trabajando en el tema de comunicación para la igualdad desde el sector salud, presentar los resultados sobre la sistematización de iniciativas de comunicación de riesgo y participación comunitaria en los países; así como retomar y evaluar el Plan Regional de Promoción de la Salud para Centroamérica y República Dominicana 2014-2018.



Comisión Técnica de Crónicas y Cáncer (CTCC)

La propuesta de entregable para la PPT-CTCC fue la actividad “Elaboración de una propuesta de etiquetado frontal de advertencia nutricional que permita un mayor entendimiento del contenido de los nutrientes”, de la líneas de acción: Desarrollo de marcos jurídicos regionales que contribuyan a la prevención y control de Enfermedades Crónicas No Transmisibles del Resultado estratégico 6.3. Implementadas las estrategias e iniciativas regionales relacionadas con el control y prevención de las enfermedades no-transmisibles con abordaje integral.

Para el cumplimiento de este entregable se sostuvieron las siguientes acciones:

- 14 julio: participación de presentación virtual-sobre etiquetado frontal-presentó Uruguay su propuesta.
- 21 julio: recibida propuesta de RTCA de etiquetado frontal (RTCAEF) enviado por el Ministerio de Salud de Costa Rica y que fuera elaborado por la empresa privada ante la COMIECO.
- 28 julio: reunión en el Ministerio de Comercio de Panamá (MICI) para la revisión y determinar posición de país ante la propuesta de etiquetado frontal en mención.
- Se realizan consultas telefónicas con los miembros de la CTCC para conocer sus posiciones.
- El 4 de agosto se realiza la 1ra. Reunión virtual con la CTCC a fin de establecer la posición del grupo ante el RTCAEF o la posibilidad e que continuáramos con la propuesta de Etiquetado Frontal de Advertencia Nutricional (EFAN) elaborado y presentada por el INCAP como parte de la respuesta a la Estrategia para la Prevención del sobrepeso y la Obesidad en la niñez y la adolescencia de CA y RD. Ante ello se acordó continuar con la propuesta del INCAP.
- El 8 agosto se participó en la reunión virtual con COMIECO y se presentó la negativa a acoger la propuesta de RTCAEF por considerar que la misma no reúne l
- 17 agosto 2da. reunión virtual CTCC
- 11-12 de septiembre 1ra. reunión presencial de la CTCC en el INCAP-Guatemala.
- 24 septiembre reunión extraordinaria del Comisca –Presentación de propuesta EFAN y firma de Resolución
- 8 noviembre 2 da. Reunión presencial-revisión propuesta EFAN en el en el INCAP-Guatemala.
- 24 noviembre presentación de la propuesta EFAN ante el COMIECO,
- Pendiente resultado del curso de esta propuesta.

I. Resultado de avance del POA 2017 de la CTCC.

**AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR ESTRATÉGICO
No.17 a través del Número de acciones priorizadas realizadas de la
Declaratoria de Antigua Guatemala del Total de Acciones Priorizadas**

| ACCIONES ESTRATÉGICAS | 2013 | 2015 | 2017 |
|--|--------------|--------------|--------------|
| TOTAL | 35.0% | 61.7% | 58.4% |
| 1.Desarrollar e implementar medidas regulatorias para lograr reducciones substanciales en concentraciones de grasas saturadas, grasas trans, sal y azúcares refinados en comidas procesadas | 7.0% | 4.0% | 81.25 % |
| 2. Establecer mecanismos graduales de regulación del mercadeo y publicidad de alimentos, particularmente aquellas dirigidas a la niñez y adolescencia, | 0.0% | 0.0% | 0.0% |
| 3. Desarrollar e implementar políticas para ordenamiento urbano que propicien espacios abiertos, seguros y accesibles, que fomenten caminar, uso de bicicleta y otras actividades físicas y recreacionales. | 42.8% | 75.0% | 87.5% |
| 4. Promover incentivos para reducción de emisiones de contaminantes ambientales, uso controlado de plaguicidas y estrategias para reducción de humo dentro de las viviendas. | 57% | 75.0% | 62.5% |
| 5. Implementar estrategias y mecanismos nacionales y regionales para incentivar la producción, distribución y mercadeo de verduras, frutas, cereales y semillas, que favorezca su disponibilidad, accesibilidad y consumo | 0.0% | 87.5% | 87.5% |
| 6. Fortalecer los sistemas de información para conocer la magnitud e impacto de las ECNT a través de identificación e integración de un conjunto de indicadores para el monitoreo y evaluación de las intervenciones (los servicios de salud, la calidad de la atención, los costos de las intervenciones y los progresos en la aplicación de los planes nacionales).para la toma de decisiones. | 71.4% | 82.5% | 85.0% |
| 7. Diseño y validación de modelos de atención, adoptando la estrategia de atención primaria renovada | 57.0% | 62.7% | 62.7% |
| 8. Promoción de la participación, colaboración y alianzas multisectoriales claves como educación, agricultura, comunicación, industria, finanzas, trabajo público, comercio, gobiernos locales, transporte, planeación urbana, parques, medio ambiente, deportes, entre otros, con el fin de avanzar en el abordaje integral de los factores de riesgo y determinantes de las ECNT. | 0.0% | 60.4% | 60.4% |
| 9. Promover la investigación científica en salud con el apoyo de las universidades, Institutos de investigación y otras instancias regionales del SICA así como el uso/aplicación de la evidencia en políticas públicas en salud que permitan establecer mejores estrategias que reduzcan las ECNT. | 49.9% | 75.0% | 75.0% |

II. Además se realizó la evaluación de los avances por país de la estrategia para la prevención del sobrepeso y la obesidad en la niñez y adolescencia de CA y RD. Como compromiso adquirido en El Salvador 2015, obteniendo el siguiente resultado: (N/A Belice y Nicaragua).

Avances en Estrategia de Obesidad

| Metas | Indicadores | PMA | HON | ESL | CR | GUIA | RD | NI- BE |
|--|--|-----|-----|-----|----|------|----|-----------|
| 1. Disminuir la prevalencia e incidencia de la obesidad en al menos 10% de la población infantil y adolescente en un plazo de 5 años (2020). | 1. Incidencia y prevalencia anual de la obesidad en niños y adolescentes. | SI | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 2. Aumentar las políticas y acciones a nivel público y clínico sobre prevención y control de la obesidad en niños y adolescentes en todos los estados miembros de SICA | 2. Número de países del SICA que cuentan con políticas y programas de prevención y control de la obesidad. | SI | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 3. Al menos 1 política implementada por estado miembro | 3. Número de políticas implementadas en cada estado miembro | SI | SI | SI | SI | NO | NO | |
| 4. Los 8 países de la Región envían a CTCCTC informe anual de estrategia de régimen alimentario, actividad física y salud (en enero de cada año) | 4. Número de países de la Región envían a CTCCTC informe anual de estrategia de régimen alimentario, actividad física y salud. | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 5. Los 8 países de la Región aplican Estrategia para aumentar la disponibilidad de frutas y hortalizas en las escuelas al 2020 | 5. No. de países que aplican Estrategia para aumentar la disponibilidad de frutas y hortalizas en las escuelas | P | NO | NO | SI | SI | NO | |
| 6. Los 8 países de la región existe una directriz para el uso de las guías alimentarias en la currícula escolar al 2020 | 6. No. de países que disponen de directriz para el uso de las guías alimentarias en la currícula escolar | P | SI | SI | P | SI | SI | |
| 7. Los 8 países implantan acciones y acuerdos establecidos en Foros de aliados regionales al 2020 | 7. No. de países que implantan acciones y acuerdos establecidos en foros de aliados | P | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 8. Los 8 países de la región se implementa el proyecto de mercadeo para la promoción de estilos de vida saludable al 2020 | 8. No. de países que implantan el proyecto de mercadeo definido regionalmente | NA | NA | NA | NA | NA | NA | |
| 9. Los 8 países cuentan con al menos 1 intervención para promover la actividad física en niños y adolescentes. al 2020 | 9. No. de países que han realizado intervenciones para promover actividad física en niños y adolescentes | NO | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 10. Los 8 países cuentan con currícula de educación física escolar actualizada con enfoque de promoción de la salud al 2020 | 10. No. de países que han actualizado la currícula de educación física escolar con enfoque de promoción de la salud | P | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 11. Los 8 países en al menos 5% de sus municipios están desarrollando acciones que promuevan espacios para recreación y movilidad activa | 11. No. de países que desarrollan acciones que promuevan espacios para recreación y movilidad activa | SI | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 12. Que para 2020 todos los países del SICA cuenta con guías y protocolos. Especifico para obesidad | 12. # de países de la Región que cuentan con guías y protocolos adecuados a las características de cada país. | NO | NO | NO | NO | SI | NO | |
| 13. Los 8 países cuentan con personal capacitado. | 13. # países cuentan con personal capacitado. | no | P | SI | SI | SI | P | |
| Los 8 países cuentan con los insumos mínimos. | # países cuentan con los insumos mínimos. | NO | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 14. Los 8 países de la CTCCTC cuentan con mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas de detección temprana de obesidad | 1. # países de la CTCCTC cuentan con mecanismos de monitoreo y evaluación de los programas. | NO | NO | NO | SI | NO | NO | |
| 15. Todos los países han realizado investigaciones para evaluar la costo/efectividad de las intervenciones clínicas. | 2. # de países que reportan a la CTCCTC investigaciones para evaluar la costo/efectividad de las intervenciones clínicas | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 16. Contar con un Reglamento técnico para el 2017 O Contar con una Ley Marco para el 2017 | 3. Reglamento Técnico o ley marco Elaborados | NO | NO | NO | NO | P | NO | |
| 17. Los 8 países tienen un sistema para el monitoreo del cumplimiento de las políticas sobre control y regulación de la publicidad televisiva creada | 4. Número de países que cuentan con un sistema para el monitoreo | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 18. Los 8 países tienen definidos los alimentos y bebidas trazadores que permitan el monitoreo de los efectos | 5. Número de países tienen definidos los alimentos y bebidas trazadores que permitan el monitoreo de los efectos | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 19. Para el 2020 los 8 países cuentan con marcos regulatorios nacionales para la venta de alimentos no saludables y bebidas carbonatadas y azucaradas en las cafeterías y kioscos de los centros educativos. | 6. Número de países cuentan con marcos regulatorios nacionales para la venta de alimentos no saludables y bebidas carbonatadas y azucaradas en las cafeterías y kioscos de los centros educativos. | SI | SI | SI | SI | SI | SI | |
| 20. Los 8 países han elaborado propuesta de ley que implemente medidas impositivas que permitan reducir el consumo de alimentos no saludables y bebidas no alcohólicas con alto contenido azucarado | 7. Número de los países han elaborado propuesta de ley que implemente medidas impositivas que permitan reducir el consumo de alimentos no saludables y bebidas no alcohólicas con alto contenido azucarado | NO | NO | NO | P | P | P | |
| 21. 100% de los países cuentan con una comisión de alto nivel nacional en el que este tema pueda ser discutido a través del SICA. | 8. Número de los países cuentan con una comisión de alto nivel nacional Revisar | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 22. Para el 2019 el 100% de los países cuentan con sistema de regulación y control de etiquetado nutricional e informacion al consumidor en el empaque de los productos fortalecidos | 22. Número de países que aplican el Reglamento Técnico Centroamericano para Alimentos y bebidas procesadas. | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |
| 23. Para el 2019 está implementado Reglamento Técnico Centroamericano para Alimentos y bebidas procesadas. | 22. Número de países que aplican el Reglamento Técnico Centroamericano para Alimentos y bebidas procesadas. | NO | NO | NO | NO | NO | NO | |

Comisión Técnica de Género y Salud (CTGS)

VII Reunión de la Comisión Técnica Regional de Género y Salud

Objetivos

- Compartir experiencias y conocimientos sobre los avances de género y salud en los Ministerios.
- Monitorear y dar seguimiento a las actividades previstas en Plan de Trabajo 2017.
- Realizar un proceso formativo y de discusión técnico-político sobre: indicadores de salud y género para la región; transversalidad de género y salud en las políticas públicas sectoriales.

Todos los objetivos listados confluyen para apoyar en la operativización del Plan de trabajo de articulación e intercambio de la Comisión de Género y Salud con las otras comisiones técnicas. De acuerdo al flujo de trabajo interno establecido en el Plan es necesario que la CTGS tenga espacios para fortalecer sus capacidades.



Los Resultados conseguidos y su relación con el flujo de trabajo Plan de trabajo de articulación e intercambio de la Comisión de Género y Salud con las otras comisiones técnicas a continuación:

CTGS mapea y fortalece sus capacidades

1. Balance del POA 2017 y documento propuesta para POA 2018.

Estos tres productos son parte esencial del fortalecimiento a la Comisión Técnica Regional de Género y Salud, la cual es un grupo consultivo y articulador de los esfuerzos de Transversalización de la Perspectiva de Género en el Sector Salud Regional, como parte del Sistema de la Integración Centroamericana y República Dominicana conformado por una persona representante de los Ministerios de Salud y de los Mecanismos de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana.

Dentro de las actividades del POA 2017 hay una específica destinada a la operativización del plan de articulación.

2. Primer borrador de la matriz de balance de cumplimiento nacional y regional del Plan Estratégico de Transversalización. Perspectiva de Género en Salud 2014-2018.

La CTGS mapea sus intervenciones en la lógica del Plan Estratégico de Transversalización. Perspectiva de Género en Salud 2014-2018. En base a tres de

ellas se ha construido el plan:

- a. Formación de competencias y capacidades institucionales.
- b. Sistemas de información y vigilancia de la salud.
- c. Acceso, disponibilidad, asequibilidad y calidad de los servicios de salud.

La lógica de la matriz propuesta para este ejercicio es detectar zonas muy potenciadas en el trabajo (salud sexual y reproductiva) y áreas de trabajo que aún no se han desarrollado, como por ejemplo los sistemas de información y vigilancia de la salud que únicamente Costa Rica reporta una publicación bienal de indicadores y SE-COMISCA, en el ámbito regional, cuenta con una batería de indicadores a la que debe dársele seguimiento.

CTGS prioriza los apoyos a las otras comisiones

3. Documento borrador de boletín sobre experiencias exitosas de transversalización de género en el sector salud a nivel nacional.

Las experiencias recogidas para este boletín tienen como riqueza la intersectorialidad, se ha procurado seleccionar iniciativas que brinden elementos para definir criterios de buenas prácticas en la transversalización de género en salud. La definición de criterios de buenas prácticas es una de las acciones transversales en el plan, a utilizarse para todas las comisiones. Este boletín será un entregable de la CTGS.

4. Listado de indicadores de medición regional priorizados para validar en ámbito nacional.

El listado de indicadores permitirá tener insumos de trabajo específico con comisiones sobre vigilancia en salud e investigación, COTEVISI y CTIS respectivamente. Además de convertirse en el Boletín 2 (entregable 2017 establecido en el POA). Este trabajo con indicadores facilitará la elaboración de un documento de análisis de inequidades en salud con enfoque de género a cargo de la estadista de la SE-COMISCA. Para este punto se contó además con la participación de la OPS quienes presentaron una batería de indicadores a validar a nivel nacional.

5. Revisión de recomendaciones emanadas del documento de “Abordajes Cruzados. Un análisis de género y salud en las políticas sectoriales de América Latina y el Caribe” y recogidas en documento “Del análisis a la acción: Salud en las Políticas de Género”.

Uno de los dos documentos estratégicos que se producirán en el seno de la CTGS. Este documento servirá para la incidencia sobre las políticas públicas. Si bien cuando se estructuró la reunión se planificó obtener una hoja de ruta para la operativización de recomendaciones, el pleno decidió abocarse directamente en búsqueda de una resolución de carácter político del COMISCA, a través de un acuerdo que será producido en la próxima presidencia Pro Tempore.

También abona técnicamente a la consecución temporal del plan estratégico que finaliza el 2018, para ello se acuerda que “SE-COMISCA hará un ejercicio de co-relación de las recomendaciones del estudio con las líneas estratégicas de acción del Plan de Transversalización y el balance de avances de país”.



Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM)

Se realizaron las siguientes reuniones:

El 20 de julio se realizó reunión presencial de SE-COMISCA con la PPT de la CTRM

Objetivos

- Revisar las actividades priorizadas por la Presidencia Pro-tempore en el semestre julio a diciembre 2017 para el área de medicamentos principalmente la propuesta de modelo de financiamiento para la autosostenibilidad de Negociación Conjunta COMISCA.
- Presentar a la Autoridad Reguladora de Medicamentos la ruta de trabajo para el desarrollo del Piloto FACEDRA y del Catálogo Centroamericano de Medicamentos.
- Brindar apoyo al Ministerio de Salud para buscar consenso en procedimientos para evitar retrasos en los referendos de contratos por parte de la Contraloría.

Reunión virtual en Julio de 2017

Objetivo

- Presentar el trabajo del semestre correspondiente a la PPT de Panamá.

Resultados alcanzados

La PPT presentó la ruta de trabajo haciendo énfasis en la prioridad de obtener la aprobación de la propuesta de fortalecimiento de la Negociación Conjunta COMISCA y la actualización del Reglamento correspondiente en el que se incorporen los aspectos de la autosostenibilidad. Siendo estos dos puntos a los que se daría énfasis debido a que el financiamiento de la cooperación internacional para la Negociación Conjunta finaliza en el mes de diciembre de 2017.

En cuanto a la Estrategia de medicamentos 2018-2022 se plantea que tendrá que elaborarse retomando el análisis realizado por la CTSM en el mes de abril.

Reunión virtual de Agosto

Objetivos

Presentar los resultados de la consultoría “Análisis de situación sobre beneficios y recomendaciones de política para la Negociación Conjunta de Precios de Medicamentos para tratamiento de VIH” realizada con el apoyo de USAID/PASCA.

Presentar los avances del proyecto de implementación de la plataforma de Farmacovigilancia Centroamericana Datos de Reacciones Adversas a Medicamentos (FACEDRA) en lo concerniente a la puesta del primer módulo de la plataforma denominado Noti-FACEDRA de utilidad para el

reporte de sospechas de reacciones adversas a medicamentos por parte de los profesionales de la salud y ciudadanos de los 8 países miembros del SICA.

Resultados alcanzados

Información de utilidad para los ajustes que se realizarán para fortalecer el proceso.

Se informó que dado la importancia de obtener la aprobación del COMISCA para la propuesta de fortalecimiento y autosostenibilidad de la Negociación Conjunta COMISCA®, la PPT de Panamá con SE-COMISCA se encuentran organizando una reunión presencial para la validación del Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA®, al que serán invitados los miembros de la CTSM y del GEOALE.

Reunión virtual 4 de septiembre de la PPT-Panamá con representantes de 3 Ministros de Salud de la Región

Objetivo

Lograr el consenso de la Propuesta de financiamiento de la Negociación Conjunta.

Resultados alcanzados

Consenso con representantes de los Ministros de Salud de 3 países a quienes se les aclaró las dudas que tenían con el

documento de la propuesta.

Reunión virtual de septiembre

Se discutieron aspectos técnicos referentes a solicitud de Abbvie respecto a modificación en la Ficha Técnica CTSM-FT-06-16, Adalimumab y sobre notificación de CSL Behring GmbH respecto a medicamento adjudicado en Evento 1-2016 Ficha Técnica CTSM-FT-06-04 Complejo Factor IX en la que comunicaron no continuar con prórrogas de contratos a partir del año 2018.

Se validó la inclusión de medicamentos al Listado armonizado, preparando la séptima versión para presentarla a aprobación del COMISCA en el mes de diciembre.

Se brindó información preparatoria y logística para el taller de validación del Reglamento de Negociación y se comunicó sobre reunión virtual efectuada con los tres países que están pendiente de brindar su respaldo a la propuesta de fortalecimiento en la que se solventaron dudas existentes.

Reunión Presencial de octubre (5 y 6 de octubre)

Objetivos

Dar seguimiento a las resoluciones de la XLVI Reunión Ordinaria del COMISCA referentes a la aprobación de la propuesta de Fortalecimiento de la Negociación Conjunta que permita obtener el consenso del COMISCA en el

mes de diciembre de 2018.

Validar el Reglamento de Negociación Conjunta de Precios y Compra de Medicamentos, Dispositivos Médicos y Otros Productos d Interés Sanitario para Centroamérica y República Dominicana. Incorporar en el Reglamento de Negociación Conjunta elementos que permitan el abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos usados en caso de emergencias.

Resultados alcanzados

Se validó el Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA para medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para los Estados Miembros del SICA, en donde se fijó un aporte equivalente al 0.5% del beneficio según uso del mecanismo, el cual deberá ser transferido a SECOMISCA en el 2018 y un 2% de los

beneficios obtenidos a partir del 2017 en adelante. Al taller asistieron miembros de la CTSM, GEOALE, SE-COMISCA y asesoría legal de la SG-SICA.

Se tomó la decisión de cambiar el nombre de Comisión Técnica Subregional de Medicamentos(CTSM) a Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM). Lo anterior dado que al constituirse la CTSM en el año 2006 se utilizó el término “subregional” haciendo referencia a la forma de organización de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), sin embargo desde el año 2009 CTSM funciona en el seno del SICA con la coordinación de la SE-COMISCA, razón por la que la Comisión de Medicamentos se denominará a partir de la aprobación del Reglamento de Negociación Conjunta como Comisión Técnica Regional de Medicamentos (CTRM).





EJE 3

CAPACIDADES EN SALUD

OE 7. Promover políticas nacionales de gestión de recursos humanos orientadas a la integración regional.

OE 8. Fortalecer las capacidades de salud para el análisis regional de la situación de salud y sus tendencias

Para dar cumplimiento a estos objetivos estratégicos la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos realizó las siguientes actividades:

Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos (CTDRH)

La PPT de Panamá presentó una programación que incluía dos reuniones virtuales y una reunión presencial para la CTDRH en el periodo de julio a diciembre de 2017, programación que fue cumplida en su totalidad.

Las reuniones virtuales se realizaron

1. Primera Reunión Virtual: 31 de julio de 2017
2. Segunda Reunión Virtual: 11 de septiembre de 2017

De ambas reuniones se confeccionó agenda y relatorías de los temas tratados en cada reunión.

La reunión presencial se realizó en la ciudad de Panamá, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2017 y en la misma se escogió como tema central: “Hacia el fortalecimiento de la calidad educativa y el trabajo intersectorial”.

Con los objetivos de:

1. Presentar las acciones del SICA en el marco de la actuación intersectorial y los resultados de la primera reunión del Foro Intersectorial.
2. Aplicar la herramienta de evaluación y monitoreo al Plan Operativo

y Estratégico del componente Capacidades del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016 – 2020 de la Política de salud del SICA bajo su responsabilidad en la planificación, gestión y evaluación.

3. Analizar la nueva Estrategia Regional de Recursos Humanos, sus coincidencias con la Política y el Plan de Salud del SICA y definir las prioridades para la región y su proceso de integración.
4. Consolidar la agenda de trabajo y establecer compromisos operacionales de la CTDRH para el 2018.
5. Desarrollar un taller de cierre del Ejercicio de Autoevaluación para la Planificación de recursos humanos.
6. Realizar un taller sobre los escenarios, avances y capacidades de los países para el fortalecimiento de la Educación Técnica.

Dentro del plan operativo 2016-2020, desarrollado en consecuencia con el Componente de Capacidades del Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2016-2020, se contempla los siguientes resultados esperados (RE):

- RE 7.1. Implementados mecanismos para avanzar gradualmente hacia la homologación, acreditación y licenciamiento del recurso humano en salud de acuerdo a las necesidades de país.

- RE 7.2. Mejorada la capacidad de conducción de la política regional de recursos humanos a través de una agenda conjunta.

En ambos Resultados Esperados se observan actividades vinculadas con la planificación de recursos humanos y el desarrollo de sistemas de información que los sustenten. Durante el año 2017 se han desarrollado una serie de actividades, propias de la subregión o regionales que han involucrado a los países, atendiendo a estos resultados.

En este contexto la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos, programó la realización de un Taller de Autoevaluación del Proceso de Planificación de Recursos Humanos, la cual fue iniciada en el X Encuentro de la Comisión Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos en Salud y se continuó en la XI Reunión de la Comisión en Panamá, con un segundo taller para contar con la participación activa e intercambio de experiencias entre los diferentes países. De los ocho países solo cinco avanzaron en el proceso de autoevaluación y presentaron los avances de su proceso.

Al finalizar este ejercicio se planteó el compromiso de todos los países de participar en los procesos y objetivos que se definan de forma conjunta, consolidar espacios de colaboración e intercambio de buenas prácticas (como la presente reunión) y seguir promoviendo los ejercicios de autoevaluación porque contribuyen a consolidar las capacidades adquiridas a través de

los cursos.

Otra de las actividades desarrolladas en la reunión presencial en Panamá fue una presentación sobre la Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal para la Salud y su comparación con el componente de Capacidades de la Política de Salud del SICA.

Se invitó a cada país para que identificara los objetivos estratégicos prioritarios a nivel nacional y los justificara. Se identificaron los dos objetivos más seleccionados y se les solicitó que plantearan actividades para dichos objetivos, por país. Se reiteraron los objetivos propuestos como representativos de la CTDRH y su proceso de integración regional.

La Comisión Técnica de CTDRH fue la primera en elaborar su plan operativo desde el año 2016, y ha mantenido un importante intercambio con el equipo para sistematizar los contenidos del Plan de Salud, en cada reunión presencial se realiza una revisión de avances de actividades y se realizan los ajustes que se consideren necesarios, sin embargo existe un sistema de evaluación y monitoreo del Plan Regional de Salud (que es principalmente de ejecución de los planes operativos) y de la aplicación de un sistema de Monitoreo de las Metas del componente Capacidades (que se refiere a los resultados estratégicos esperados y sus respectivos indicadores).

Durante la pasada X Reunión de la

CTDRH, realizada en marzo de 2017 en Costa Rica, se profundizó en diversos temas de la agenda ligados a la planificación y fortalecimiento de capacidades, en ella se decidió utilizar este sistema de Monitoreo del POA para poder contrastar los avances de la Comisión en el mediano y largo plazo, mas no realizar su medición.

En la XI Reunión de la CTDRH, realizada en noviembre de 2017 en Panamá, ante el desafío del cumplimiento y monitoreo del Plan de Salud, la PPT de Panamá propone como un compromiso pendiente el Monitoreo y Evaluación del componente estratégico y operativo del Plan de Salud de CA- DOR (PSCARD) 2016-2020, utilizando la herramienta de M & E del PSCARD, para monitorear los indicadores correspondiente a los resultados estratégicos y evaluar los logros e impacto de las acciones contenidas en el Plan Operativo.

La Dra. Iritzel Santamaría realizó una revisión de las líneas de acción y resultados esperados en el PSCARD 2016-2020 e indicó que las actividades a las que se programó metas, presupuesto e indicadores, ya están registradas en la herramienta de monitoreo y evaluación.

Además del componente operativo hay un componente estratégico con dos indicadores para medir los resultados esperados del Plan de Salud, el cual tiene una fórmula de cálculo. Es decir, se cuenta con indicadores del POA que son operativos para medir metas de las actividades, e indicadores de resultados de impacto, que miden resultados

estratégicos del Plan de salud de CA.

Los indicadores que le corresponden a la CTDRH son el N° 19 y N° 20, de acuerdo a los dos resultados esperados del PSCARD 2016-2020 y aunque tienen fecha de cumplimiento para la meta intermedia en el año 2018 y para la meta final en el año 2020, dentro del Plan Operativo de la CTDRH se han venido desarrollando actividades durante el año 2016 y 2017 de las cuales se puede presentar un avance y poder programar las actividades para el cumplimiento de las metas intermedias en el año 2018.





EJE 4

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍAS

OE 9. Promover la gestión del conocimiento en salud como evidencia para la toma de decisiones e incidencia en las políticas públicas en salud.

Finalmente la Red de Laboratorios Nacionales de Referencia y la Comisión Técnica de Investigación para la Salud desarrollaron las actividades que se detallan a continuación, a fin de dar cumplimiento al objetivo estratégico de este eje del PSCARD 2016-2020.

Red de Laboratorios Nacionales de Referencia (REDLAB)

Esta Red realizó su reunión presencial el 16 y 17 de noviembre con los siguientes objetivos, resultados alcanzados y seguimiento a los resultados alcanzados:

Objetivos

1. Revisar los avances en las líneas de acción de la REDLAB, en el PSCARD 2016-2020.
2. Presentar el análisis de encuesta remitidas de indicadores.
3. Revisar los indicadores del POA de la REDLAB, en el PSCARD.
4. Revisar la propuesta del CDC/CAR de temas a solicitar en la próxima reunión del COMISCA.

Resultados alcanzados

1. Indicadores de las líneas de acción de la REDLAB revisados.
2. Presentación de resultados de las encuestas nacionales de resistencia del VIH a los antiretrovirales de Guatemala, Nicaragua y Honduras.
3. Presentación de experiencia de Panamá con pruebas de genotipaje de VIH y los estudios de resistencia.
4. Presentación de evaluación de capacidades de infraestruc-

tura y recursos: apoyo para fortalecer genotipajes de VIH para Centroamérica.

5. Experiencias en el uso de las pruebas rápidas de Histoplasmosis y criptococosis en pacientes con VIH.
6. Experiencias en la acreditación del laboratorio de referencia en la norma ISO 15189:2012.
7. Presentación de status de negociación conjunta de precios de reactivos e insumos de laboratorios.
8. Acuerdos de la REDLAB sobre las propuestas presentadas.

Seguimiento de resultados alcanzados

Implementación, monitoreo y evaluación de las actividades del POA 2018.



Comisión Técnica de Investigación para la Salud (CTIS)

Esta Comisión realizó cinco reuniones virtuales con el objetivo de evaluar el estado del arte de las Agendas Nacionales de Prioridades de Investigación para la Salud y la implementación de la Matriz de Análisis de Prioridades, identificando las Prioridades comunes de la Región Centroamericana; analizando aquellas necesidades de países que concuerdan y aquellas que se traslapan. Valga señalar que dicha Comisión contó con el apoyo del Dr. Ludovick Reveiz, Asesor Regional en Evidencia e Investigación de la Oficina de Gestión del Conocimiento, Bioética e Investigación de la Organización Panamericana de la Salud, en Washington.

El 13 y 14 de noviembre se llevó a cabo su reunión presencial con los siguientes objetivos, resultados alcanzados y seguimiento de los resultados alcanzados:

Objetivo general

1. Formular los lineamientos de un Plan Regional de Investigación para la Salud, en el marco del PSCARD 2016-2020.
2. Establecer una hoja de ruta para la definición de una Agenda Regional de Prioridades de Investigación para la Salud.

Objetivos específicos

1. Definir los objetivos estratégicos y líneas de acción de un Plan de Investigación para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.
2. Determinar una propuesta metodológica para la elaboración de una agenda priorizada de temas regionales sobre investigación para la salud.
3. Facilitar la elaboración, actualización e implementación de Agendas Nacionales de Prioridades de Investigación.
4. Identificar y discutir temas comunes prioritarios que puedan ser implementados en el corto y mediano plazo en el marco del COMISCA.

Resultados alcanzados

- Hoja de ruta para establecer un Plan Regional de Investigación para la Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- Hoja de ruta para la definición de una Agenda Regional de Prioridades de Investigación para la salud.
- Plan operativo para la implementación de investigaciones basadas en la priorización de temas regionales de investigación para la salud.
- Plan operativo de la CTIS 2018.

Seguimiento a los resultados y compromisos acordados:

- Implementación, seguimiento y evaluación de las actividades programadas en el POA 2018.
- Evaluación de Protocolos normalizados de investigación sobre Enfermedad Renal de Causa desconocida.
- Desarrollo de estudios de prevalencia, casos y controles, de cohorte, entre otros, priorizando en la Enfermedad Renal Crónica.





SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Solidaridad entre los pueblos para la integración regional en salud

Con el patrocinio de:



República de China (Taiwán)